

ACTA DE APERTURA DE SOBRE No. 2

CONVOCATORIA PÚBLICA No. PAF-JU19-G08IDC-2015

OBJETO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PUBLICA: “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) DE LA ELABORACIÓN DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS, AJUSTES A DISEÑOS O DISEÑOS INTEGRALES, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO GRUPO 08”

Siendo la 11:42 a.m. del día veintiocho (28) de Agosto 2.015, se da inicio a la Audiencia Pública de Apertura de Sobre No. 2 de la Convocatoria Pública No. PAF-JU19-G08IDC-2015, de conformidad con los Términos de Referencia, conforme al cual “PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), hará entrega al Comité Evaluador del Sobre No. 2 de las propuestas que resulten habilitadas. Dichas propuestas deberán encontrarse en sobre sellado; de esta entrega se dejará constancia en acta respectiva. PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), mantendrá en custodia una (1) copia del sobre No. 2 de cada propuesta.

Para la apertura del sobre No. 2, se adoptarán los mecanismos de publicidad que permitan garantizar la transparencia del proceso y se realizará en la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria.

Así las cosas, se procede a la apertura de las propuestas económicas de los proponentes que resultaron habilitados conforme al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el día veintiseis (26) de Agosto del año 2.015, los cuales se encuentran debidamente sellados y se procede a la apertura de dichos sobres.

PROPONENTE
ELSA TORRES ARENALES
CONSORCIO EDUCATIVA GRUPO 08
CONSORCIO MV 19
CONSORCIO INTEREDUCATIVA
GUTIERREZ DIAZ Y COMPAÑÍA S.A
CONSORCIO DAICE INGENIERIA
ARQ CONSULTORIA S.A
CONSORCIO EDUCACION SB
CONSORCIO MYV
CONSORCIO JORNADA UNICA BCG

En la presente Acta se deja constancia que los sobres de las propuestas rechazadas por no cumplir con los requisitos habilitantes, no serán objeto de apertura en esta Audiencia y por tanto permanecerán sellados, son las siguientes:

PROPONENTE
CONSORCIO NUEVO CHOCO
CONSORCIO INGENIEROS NACIONALES
CONSORCIO JJ - 08
CONSORCIO 2GE
CONSORCIO INTERGRUPO 08
6 CONSORCIO INTERVENTORES G8

Por último se deja constancia que hace parte integral de la presente acta la lista de asistencia.

En constancia de lo anterior, se firma a las 12:05 a.m. por quienes en ella intervinieron,

Por Findeter:

Por Fiduciaria Bogotá:

ORIGINAL FIRMADO